

Programas para el Bienestar e ingresos de las mujeres en el campo

Welfare and income programs for women in the countryside

Pablo Corte *

Resumen

Los programas sociales de transferencias monetarias tienen impacto en los ingresos de muchos hogares donde las mujeres son beneficiarias de estos. El presente documento revisa el comportamiento de los Programas para el Bienestar en los hogares rurales basados en la producción agrícola y dirigidos a mujeres. La hipótesis afirma que un hogar encabezado por una mujer, tiene menos probabilidades para ser beneficiario de los programas. Utilizando modelos probit y logit con base en información de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) de 2022, se mide el grado de participación de las mujeres en las políticas sociales dirigidas al campo del actual Gobierno federal, mientras que, al mismo tiempo, se realiza una prueba t para comparación de muestras grupales que señalan diferencias de ingresos entre los hogares, cuyos jefes de familia son hombres con respecto a las mujeres, sin que haya una diferencia estadística entre mujeres beneficiarias de los programas y quienes no lo son.

Palabras clave: Programas del bienestar, ingresos, mujeres jefas de hogar, modelos de variable dependiente binaria, prueba t

Abstract

Social monetary transfer programs have an impact on the income of many households where women are beneficiaries of them. This document reviews the behavior of Bienestar programs in rural households based on agricultural production and aimed at women. The hypothesis states that a household headed by a woman is less likely to be a beneficiary of the programs. Using

* Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

probit and logit models based on information from the National Household Income and Expenditure Survey (ENIGH) for the year 2022, the degree of participation of women in social policies aimed at the field of the current Federal Government is measured, while, at the same time, a *t* test is carried out for comparison of group samples that indicates differences in income between households whose heads of family are men with respect to women, without there being a statistical difference between women beneficiaries of the programs and those who they are not.

Keywords: Bienestar programs', income, women heads of household, binary dependent variable models, *t*-test

Introducción

En la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de Naciones Unidas [ONU, 2023], sobre todo lo establecido en el Eje 5, se establece la importancia de la equidad entre mujeres y hombres.

Sin embargo, en el campo, a pesar de que la jefatura de los hogares rurales ha aumentado a favor de las mujeres, se mantienen los estereotipos de género de que su papel se encuentra en las labores del hogar, mientras que los hombres son los dedicados a la siembra y cosecha.

Si bien una parte de las políticas del actual Gobierno es reducir estas brechas de género, tanto en la ciudad como en el campo, en este último sector se mantienen los distanciamientos sociales en esta materia.

Por otro lado, con el cambio de gobierno en 2018, las políticas sociales que se habían aplicado en las últimas décadas, tomaron un giro para incrementar al número de beneficiarios, así como los montos monetarios para cada rubro. De esa manera surgen los Programas para el Bienestar.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el comportamiento de los ingresos derivados de las políticas de Bienestar en el campo, enfocándose en el papel de las mujeres en este rubro, considerando como hipótesis, en primer lugar, si existe, a través de los modelos logit y probit, que los hogares cuya mujer es jefa de hogar rural agrícola, tiene una prioridad de participación en estos programas; en segundo término, las brechas de ingresos de estos hogares rurales se mantienen entre ambos géneros, y entre mujeres que reciben o no el apoyo.

En el siguiente apartado se realiza una revisión sobre los aspectos de las políticas de género con respecto a los programas sociales existentes en el país, enfocándose principalmente a los dedicados al campo. Posteriormente, se establecen los modelos a trabajar así como las variables de estudio. Por último, se presentan los resultados a la vez que se establecen una serie de reflexiones finales.

Marco teórico

Las políticas sociales aplicadas durante los años setenta y ochenta del siglo pasado, estaban dedicadas a mitigar las condiciones adversas al mercado, por lo que fueron creados el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), para solventar las situaciones de vivienda y de otros enseres para los trabajadores menos favorecidos, al mismo tiempo que se aplicaban políticas de precios de garantía, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el fortalecimiento de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), para proteger a los productores rurales y fomentar la adquisición de bienes básicos a precios módicos.

Dichas políticas perdieron vigencia a lo largo del periodo que abarcó desde el final de la década de los ochenta y casi toda la década de los noventa, cuando estas fueron sustituidas por una

serie de programas sociales que enmarcaban (entonces) un nuevo paradigma de la economía en México en torno a la apertura comercial con los países vecinos del norte.

Con el pretexto del desarrollo del Programa Nacional de Solidaridad se dio paso a las políticas de régimen de Bienestar, entendiendo a este como la conjunción de políticas que involucran al Estado, sociedad civil, comunidades, empresas privadas y mercado, en procesos de administración pública ante las aversiones al “riesgo social” [Valencia y Jaramillo, 2019].

En 1997, este se transforma en el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), del cual Constantino Echeverría y Carrera Barroso [2020: 61] señalan:

El propósito [...] era incrementar el capital humano de la población empobrecida mediante la combinación de subsidios alimentarios, con un conjunto de actividades obligatorias que eran necesarias para poder recibir el apoyo financiero y que estaban en estrecha relación con los objetivos de salud y educación.

Con el cambio de gobierno a inicios del siglo XXI, se denominó Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, manteniendo los mismos compromisos que su antecesor, siendo este el eje principal del llamado combate a la pobreza en un ámbito multidimensional otorgando becas a la población escolar, con el fin de reducir su deserción, así también otras políticas de transferencias a familias en estado de marginación, comedores escolares y comunitarios, mostrando cierta corresponsabilidad, de acuerdo a las reglas de operación establecidas [DOF, 2010].

Así también, durante el gobierno de Peña Nieto, nuevamente cambia su denominación a Programa de Inclusión Social Próspera, en el cual, además de los rubros ya mencionados de los dos anteriores, se incluye el fomento a la producción y la inclusión financiera [Secretaría de Desarrollo Social, 2016].

Junto a aquellas políticas para proteger a los hogares productores agrícolas, también se instaura, desde 1993, el Programa de Apoyos Directos al Campo (denominado PROCAMPO), el cual, al igual que los anteriores programas, estableció esquemas de transferencias monetarias de acuerdo a las hectáreas inscritas para la siembra y cosecha de los cultivos elegibles en las reglas de operación [Corte y Carrillo, 2018].

Sin embargo, cada uno de los programas descritos fueron considerados asistencialistas debido a que no ofrecían la resolución de los problemas, solo intervenciones sin enfocarse en la raíz de las dificultades que padecen cada uno de los sectores de la población [Ronzón y Jasso, 2016].

Con el cambio de gobierno en 2018, los programas sociales dan un giro a partir de tres políticas para el campo: Precios de Garantía, Sembrando Vida y Producción para el Bienestar. Con el primero se trata de salvaguardar a los productores poco favorecidos del mercado con la adquisición de sus bienes por parte del Estado asegurando los términos de la cadena productiva [Secretaría de Hacienda, 2020].

Sembrando Vida, se enfoca en la distribución de semillas y la transferencia de pagos para el desarrollo de la producción rural, foresta y frutas [Secretaría de Bienestar, 2021]. Por otro lado, Producción para el Bienestar, apoya a los productores de diversos bienes agrícolas a través de transferencias monetarias variables de acuerdo a la capacidad productiva [DOF, 2022].

No obstante, se ha mencionado una gran desigualdad de género en los programas sociales, la cual, al ser estructural, es difícil romper debido a que las reglas de operación de estas políticas, así como de muchas otras, tanto de carácter federal, como estatal o municipal, no marcan un sesgo a favor de las mujeres jefas de hogar y/o familia [Instituto Nacional de las Mujeres, 2012].

En el año 2015, en el periodo del gobierno de Enrique Peña Nieto, la entonces Secretaría de Desarrollo Social [2015] aseguraba que el 70% de los beneficiarios de los programas de dicha dependencia eran mujeres. Si bien, en las políticas agrarias se ha considerado el papel de la población femenina, pero por lo regular se menciona una participación de entre el 20% y abajo del 30% tanto en el llamado PROCAMPO como en PROAGRO. En cambio, para el Programa Producción para el Bienestar, el gobierno afirma que al menos 30% de los apoyos otorgados se concentra en la población femenina, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER, 2021].

En ese mismo contexto, el grupo femenino indígena se ha considerado como parte fundamental en los procesos productivos agrícolas, sin embargo, se debe considerar el papel de los ingresos en estas áreas, pues se tienen que situar las condiciones sociales a las que se enfrentan, considerando que cerca de la mitad de la población rural son mujeres [Secretaría de Bienestar, 2018].

Según la revista *Forbes México* [2021], de 102 programas existentes, solo 29 van dirigidos a mujeres, lo que implica 28.5%, pero al mismo tiempo, los que atienden un derecho social, también comprenden beneficios para la población femenina, incluyendo aquellos que van dirigidos a la población rural.

Considerando que se analizan tres políticas destinadas al campo, es seguro que el grado de participación de la mujer es mucho más bajo de lo que afirma tanto la autoridad gubernamental, como aquellas publicaciones destinadas al sector privado. También hay que considerar que, al momento de levantar la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, recién había pasado el encierro por la pandemia de la COVID-19, por lo que los datos también conllevan (de manera implícita) información como resultado de las políticas de emergencia que se aplicaron en diferentes partes del país.

Por tanto, es importante conocer cuál es el grado de participación de la población femenina rural en los programas sociales dirigidos al campo y en qué tanto se considera su papel en el grupo de beneficiarios (y no beneficiarios) en las políticas de Bienestar.

Modelos y variables de estudio

Para analizar el papel de las mujeres rurales en los programas sociales de Bienestar se requiere revisar el grado de participación y las probabilidades de que la población femenina logre participar en dichas políticas, por lo que se requiere de la aplicación de dos tipos de modelos, el probabilístico y el logístico de respuesta binaria (1 si es mujer, 0 si es hombre).

$$P(y) = G(\beta_0 + x\beta) = G(z) \quad (1)$$

donde β_0 es el valor intercepto o constante y $x\beta$ es el vector de parámetros estimados con respecto a la variables independientes correspondientes.

Para el caso propio del modelo logit, $G(z)$ es una función logística:

$$G(z) = \exp(z)/[1 + \exp(z)] \quad (2)$$

cuyos resultados son números reales entre 0 y 1; también se le conoce como función de distribución acumulativa para una variable aleatoria logística [Wooldrige, 2013].

Para el caso del modelo probit se especifica como:

$$G(z) = \Phi(z) = \int_{-\infty}^z 2\pi^{1/2} \exp\left(\frac{-z^2}{2}\right) dz \quad (3)$$

donde $\Phi(z)$ es la función de distribución acumulativa normal estándar, mientras que al interior de la integral es la densidad para la función normal estándar [Cameron y Trivedi, 2005].

Las respuestas de ambos modelos, al ser de variables dependientes limitadas (en este caso binarias), están basados en métodos de máxima verosimilitud (MLE por sus siglas en inglés),

fundamentados en el concepto de distribución de Bernoulli debido a que los valores calculados son probabilidades entre 0 y 1 sujetas a una serie de variables independientes [Cameron y Trivedi, 2005], incluyendo la correspondiente al sexo del jefe de hogar.

Los efectos marginales de ser beneficiarios de al menos uno de los programas de Bienestar con respecto a la variable correspondiente sobre la variable de género, se calcula, para el caso logit, a través de:

$$\frac{\partial p(y)}{\partial x_i} = g(z)\beta_i \quad (4)$$

donde $g(z) = \frac{\partial G(z)}{\partial x}$, mientras que x_i implica a la variable binaria correspondiente al sexo del jefe de hogar y β_i , es el coeficiente obtenido por la regresión logit. En tanto que probit:

$$\frac{\partial p(y)}{\partial x_i} = \varphi(z)\beta_i \quad (5)$$

La principal variable que se revisa es el carácter de género de los jefes de los hogares agrícolas (*sexjefhog*), debido a que se concentra el papel que juegan las mujeres tanto en la estructura de las políticas que se estudian como en el nivel de ingresos. Para la construcción de los modelos logit y probit se consideran la pertinencia a pueblos originarios y afrodescendientes (*etnia*), debido al discurso oficial de beneficiar a estos grupos, y los años de estudio de las cabezas de hogar (*anosestud*) debido a que a mayor formación se supondría mayor nivel de ingresos y, por tanto, tendría menos interés al solicitar apoyos de cualquier política de este tipo; por último, se tiene el tamaño del hogar (*cuartos*) puesto que una casa de mayor tamaño tendría las mismas explicaciones con respecto a la variable anterior. Este modelo se basa en lo realizado por Franck Pucutay Vásquez [2002] para el estudio de la pobreza.

De esa manera, la función a tratar a través de los modelos logit y probit es:

$$\text{Bienestar} = \beta_0 + \beta_1 \text{sexjefhog} + \beta_2 \text{etnia} + \beta_3 \text{anosestud} + \beta_4 \text{cuartos} + e \quad (6)$$

donde e es el llamado término de error. Aquí se aplican los efectos marginales, como ya se ha explicado, con respecto al género del jefe de hogar, y se determina la probabilidad de participación con respecto al desarrollo de los modelos explicados, mismos que se ubican entre 0 y 1.

También se realiza una prueba t para la comparación de muestras, siendo el análisis de los ingresos en diferentes escenarios: el primero de ellos, en la comparación entre el grupo de hogares liderados por mujeres con respecto al de hombres; en segundo lugar, con respecto a los hogares que reciben apoyos de los programas de Bienestar en comparación con ambos grupos de género; y, por último, el grupo femenino entre las que reciben apoyo y las que no. Este estadístico de prueba, se compone [Anderson, Sweeny y Williams, 2008]:

$$t = \frac{(\mu_1 - \mu_2) - 0}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} \quad (7)$$

donde μ_i son las medias muestrales de cada uno de los grupos, mientras que n_i son los tamaños de la muestra y σ_i^2 las varianzas correspondientes. La hipótesis nula se basa en que no existen diferencias estadísticas en los promedios de ambos.

Para el caso de la prueba t , se trabaja con los ingresos, tanto en su acepción original como en la correspondiente a la participación de los programas de Bienestar, debido a que se busca demostrar que además de que las mujeres jefes de hogar tienen menos probabilidad de participación, también tienen ingresos monetarios menores en comparación a sus contrapartes masculinos.

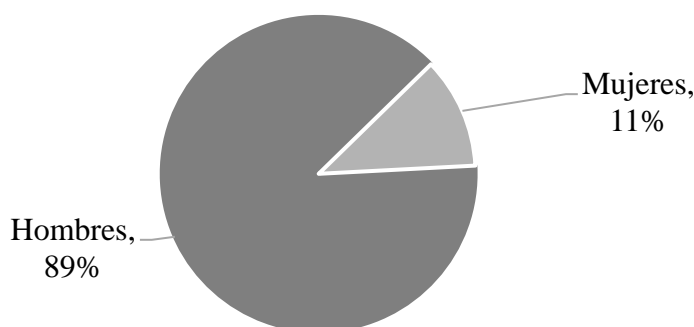
La fuente para la realización de este trabajo es la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI, 2023],

considerando las bases de datos sobre las características sobre Agro, Trabajo, Vivienda y Población, por lo que el grupo de estudio se concentra en estas partes específicas de dicho censo.

Resultados

De acuerdo a la ENIGH 2022, se tienen contabilizados 7,081 hogares dedicados a las actividades agrícolas, de los cuales solo 11% están encabezados por mujeres (Gráfica 1), lo cual muestra una minoría de participación.

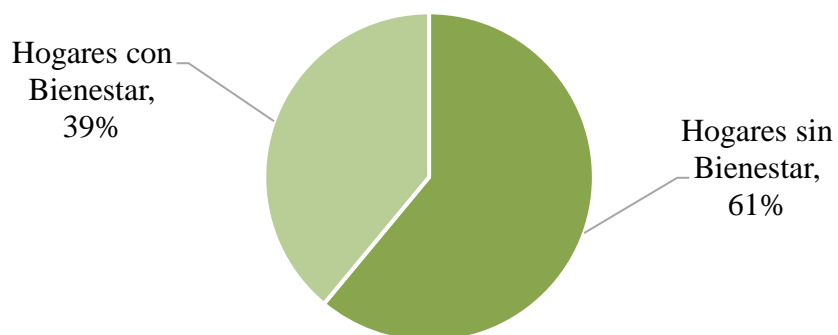
Gráfica 1. Composición porcentual de los hogares rurales agrícolas



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Al mismo tiempo, se puede notar que solo cerca de 40% de los hogares agrícolas reciben apoyo de, al menos, uno de los programas de Bienestar.

Gráfica 2. Composición porcentual de participación de hogares en Programas para el Bienestar

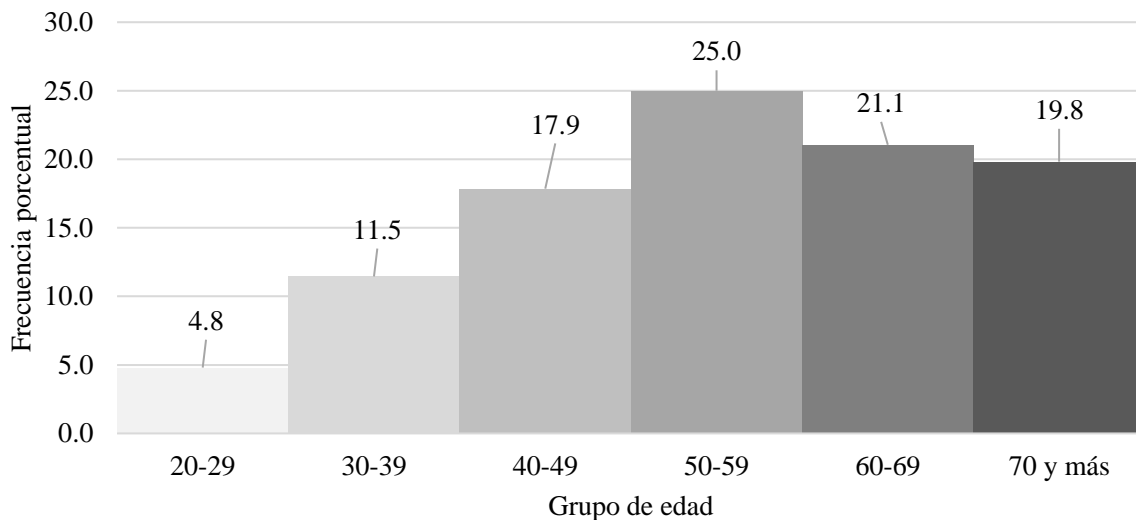


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

En el aspecto propio de las mujeres jefes de hogar se puede señalar que este grupo oscila entre los 21 a los 95 años de edad, donde la cuarta parte de esta muestra se concentra entre los 50 a los 59 años (Gráfica 3).

Considerando el desarrollo de los modelos logit y probit, los resultados de dichas regresiones se establecen de la manera en que se presenta en el Cuadro 1.

Gráfica 3. Histograma de comportamiento porcentual por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

En ambos modelos, se muestra que la probabilidad de recibir apoyos de Bienestar para el campo, se reducen cuando la cabeza de hogar es mujer, lo cual indica que hasta el momento no existe una prioridad en las zonas rurales agrícolas para el caso de la población femenina.

De esa manera las probabilidades de recibir un apoyo de los Programas para el Bienestar son casi iguales con las mismas características, solo existiendo pequeñas diferencias en los estadísticos de máxima verosimilitud (Cuadro 2).

Cuadro 1. Resultados de los modelos logit y probit

Variable dependiente: BIENESTAR		
VARIABLES	Logit	Probit
Sexo Jefe de hogar	-0.6208* (0.083) [-7.47]	-0.3791* (0.050) [-7.60]
Etnia	0.2235* (0.050) [4.45]	0.1386* (0.031) [4.47]
Años de Estudio	-0.0172* (0.006) [-2.69]	-0.0106* (0.004) [-2.68]
Cuartos	-0.0639* (0.017) [-3.81]	-0.0395* (0.010) [-3.81]
Constante	-0.1408* (0.087) [-1.62]	-0.0899* (0.054) [-1.67]
Pseudo R2	0.0112	0.0112
Observaciones	7081	7081
() Error Estándar, [] Estadístico z		
* Nivel de Significancia del 0.01, ** Nivel de Significancia del 0.05, *** Nivel de Significancia del 0.10		

Fuente: Elaboración propia en STATA 16 con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Cuadro 2. Probabilidades de recibir apoyos de Bienestar de acuerdo al sexo de jefe de hogar

VARIABLES	Logit	Probit
Hombre	0.4056* (0.006) [65.61]	0.4056* (0.006) [65.61]
Mujer	0.2692* (0.015) [17.46]	0.2691* (0.054) [17.41]
() Error Estándar, [] Estadístico z		
* Nivel de Significancia del 0.01, ** Nivel de Significancia del 0.05, *** Nivel de Significancia del 0.10		

Fuente: Elaboración propia en STATA 16 con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Esto indica que un hogar cuya cabeza de familia es mujer tendrá una probabilidad cercana a 27% de obtener un apoyo de los

programas de Bienestar, mientras que el resto tiene una probabilidad de poco más de 40%, lo cual implica una serie de elementos que van desde la conformación de la estructura agraria que se mantiene dominada por la población masculina, así también como aspectos de edad, incluso suponiendo cambios sociodemográficos causados por el encierro provocado por la pandemia de la COVID-19.

De las 7,081 observaciones, solo 5,303 declararon tener ingresos, de las cuales, en promedio, el grupo conformado por hombres tiene ingresos muy superiores con respecto al de las mujeres, teniendo ventajas por este rubro (Cuadro 3). Cabe destacar que dicho resultado es estadísticamente significativo tanto para una prueba *t* de una cola como de dos colas, remarcando la diferencia estadística entre masculinos y féminas.

Cuadro 3. Prueba *t* para dos muestras suponiendo varianzas desiguales para medición de ingresos por sexo

	<i>Ingresos Hombres</i>	<i>Ingresos Mujeres</i>
Media	72941.1556	30090.9258
Varianza	63898086402	12451534739
Observaciones	4784	519
Diferencia hipotética de las medias		0
Grados de libertad		1215
Estadístico <i>t</i>		7.0116
P(T<=t) una cola		0.0000
Valor crítico de <i>t</i> (una cola)		1.6461
P(T<=t) dos colas		0.0000
Valor crítico de <i>t</i> (dos colas)		1.9619

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Considerando los ingresos de las mujeres rurales entre aquellas que se autodenominan indígena o afrodescendiente, se puede verificar que quienes no pertenecen a un grupo étnico tienen ingresos mucho más elevados en promedio. La evidencia muestra que existe una diferencia estadística por lo que se remarcan

condiciones de desigualdad económica y social en el ambiente rural (Cuadro 4).

De dicha información, 2,759 hogares agrícolas reciben apoyos de los Programas para el Bienestar, pero solo 224 están encabezados por mujeres, lo cual representa poco más de 8% de esta muestra. Se remarca nuevamente la diferencia estadística de ingresos entre la población masculina de la femenina beneficiaria de la política (Cuadro 5).

Cuadro 4. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas desiguales para medición de ingresos de mujeres por condición étnica

	<i>Mujeres Indígenas</i>	<i>Mujeres no Indígenas</i>
Media	24221.2050	33746.8304
Varianza	8879973990	62098611044
Observaciones	319	4984
Diferencia hipotética de las medias		0
Grados de libertad		658
Estadístico t		7.4632
$P(T \leq t)$ una cola		0.0000
Valor crítico de t (una cola)		1.6472
$P(T \leq t)$ dos colas		0.0000
Valor crítico de t (dos colas)		1.9636

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Cuadro 5. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas desiguales para medición de ingresos de Bienestar por sexo.

	<i>Bienestar Hombres</i>	<i>Bienestar Mujeres</i>
Media	51431.4925	33746.8304
Varianza	2.9628E+10	7516996647
Observaciones	2535	224
Diferencia hipotética de las medias		0
Grados de libertad		401
Estadístico t		2.6291
$P(T \leq t)$ una cola		0.0044
Valor crítico de t (una cola)		1.6487
$P(T \leq t)$ dos colas		0.0089
Valor crítico de t (dos colas)		1.9659

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

La diferencia de ingresos entre las mujeres que reciben apoyos y quienes no los reciben, es prácticamente nula. La evidencia estadística muestra que no hay una situación determinante de los Programas para el Bienestar entre el grupo de mujeres que son beneficiarias al no existir discrepancia (Cuadro 6).

Cuadro 6. Prueba *t* para dos muestras suponiendo varianzas desiguales para medición de ingresos de Bienestar para mujeres

	<i>Mujeres Bienestar</i>	<i>Mujeres sin Bienestar</i>
Media	33642.1778	27373.1309
Varianza	7485902863	16273186301
Observaciones	225	294
Diferencia hipotética de las medias		0
Grados de libertad		510
Estadístico <i>t</i>		0.6659
P(T<=t) una cola		0.2529
Valor crítico de <i>t</i> (una cola)		1.6478
P(T<=t) dos colas		0.5058
Valor crítico de <i>t</i> (dos colas)		1.9646

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2022 [INEGI, 2023].

Si bien existen diferencias entre hombres y mujeres jefes de hogar en las zonas agrícolas, además del grupo femenino según su origen étnico, por otro lado, no existen condiciones para afirmar que las mujeres que perciben apoyos de los programas del Bienestar mantengan un nivel de ingreso más elevado en comparación del grupo que no tiene.

Reflexiones finales

Los datos sugieren, en primer lugar, que no existe una prioridad hacia las mujeres para ser beneficiarias de alguno de los Programas para el Bienestar en el campo, esto puede sugerir que en el medio rural se mantiene un dominio de los hombres jefes de hogar para acceder a estos apoyos, a pesar de que el discurso oficial señale algunas ventajas de pertenecer a la población

femenina. Por lo que prevalecen las diferencias estructurales entre géneros al interior del ambiente rural.

El mantenimiento de dichas estructuras sociales se muestra en la diferencia estadística de los ingresos entre los hogares encabezados por hombres en comparación al grupo femenino, aun cuando no reciben apoyos de los Programas para el Bienestar. De manera similar, entre los grupos de mujeres y hombres que sí reciben estos apoyos, las diferencias se mantienen, a pesar de que en el discurso oficial se afirme la prioridad hacia las mujeres en el medio rural. El papel que juegan las mujeres en la estructura agrícola sigue siendo de desventaja al ser minoría.

Los modelos de variable dependiente binaria indican que mientras se tengan mayor cantidad de años de estudio, así como un hogar más grande, las probabilidades de solicitar apoyos del programa social son menores; mientras que la probabilidad es mayor al pertenecer a un grupo indígena o afrodescendiente. Tanto en el modelo probit como en el modelo logit, llama la atención que un hogar encabezado por una mujer tiene menores probabilidades de recibir apoyos de cualquiera de los Programas para el Bienestar.

Los hombres mantienen ventaja sobre las mujeres en la percepción de ingresos, al igual que para la obtención de apoyos de Bienestar. Con respecto al comparativo entre mujeres, quienes indican pertenecer a un grupo étnico perciben menores ingresos monetarios en comparación a quienes no se autodenominan de esa manera; pero, por otro lado, no existen diferencias en las percepciones monetarias entre quienes reciben apoyos de los programas sociales respecto a quienes no los reciben. Si bien se muestran ciertas desigualdades entre grupos por género, también están presentes al interior de la estructura entre mujeres, por lo que no se puede afirmar en este momento que haya un impacto de los programas sociales entre mujeres jefas de hogar.

Referencias

- Anderson, David; Sweeny, Dennis y Williams, Thomas [2008], *Estadística para Administración y Economía*, Cengage Learning Editores.
- Cameron, A. Colin y Trivedi, Pravin K. [2005], *Microeconometrics. Methods & Applications*, Cambridge University Press.
- Constantino, Pedro Rafael y Carrera, José Antonio [2020], “Evaluación Institucional de los Programas de Asistencia Social en México, 1994-2020”, *Gestión y Estrategia*, [58], pp. 55-67. Disponible en: <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2020n58/>
- Corte, Pablo Sigfrido y Carrillo, Mario Miguel [2018], “Impactos del Programa Procampo en la producción de maíz y frijol en México, 2000-2010”, *Econoquantum*, 15[2], pp. 95-112.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]* [2010], Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5173569&fecha=31/12/2010#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación [DOF]* [2022], Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2022. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646225&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0
- Forbes México* [2021], “Solo 28% de los programas sociales del Gobierno promueven la igualdad de género”. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/solo-28-de-los-programas-sociales-del-gobierno-promueven-la-igualdad-de-genero/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] [2023], Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022: ENIGH. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#microdatos>
- Instituto Nacional de las Mujeres [2012], *La perspectiva de las mujeres sobre los programas sociales “70 y Más” y “Vive Grande”. Propuestas de fortalecimiento*, INMUJERES. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/JAL_MA6_dx_2012.pdf
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] [2023], “La Agenda para el Desarrollo Sostenible”, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, ONU.

- Disponible en:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Pucutay, Franck G. [2002], *Los Modelos Logit y Probit en la Investigación Social. El Caso de la Pobreza del Perú en el año 2001*, Perú: Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Disponible en:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Lib0515/Libro.pdf
- Ronzón, Zoraida y Jasso, Pablo [2016], “Pertinencia de los programas sociales en el Estado de México dirigidos a su población envejecida”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 11[21], pp. 173-191. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v11n21/1870-4115-rpfd-11-21-173.pdf>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER] [2021], “Reconoce Producción para el Bienestar la Relevancia de las Mujeres en el Campo” [en línea], Gobierno de México. Disponible en:
<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reconoce-produccion-para-el-bienestar-la-relevancia-de-las-mujeres-en-el-campo?idiom=es>
- Secretaría de Bienestar [2018], “En el Día Internacional de las Mujeres Rurales, conoce cuáles son los retos para mejorar su calidad de vida” [en línea], Gobierno de México. Disponible en:
<https://www.gob.mx/bienestar/articulos/en-el-dia-internacional-de-las-mujeres-rurales-conoce-cuales-son-los-retos-para-mejorar-su-calidad-de-vida>
- Secretaría de Bienestar [2021], *Diagnóstico del Programa Presupuestario Sembrando Vida 2021*. Disponible en:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/753659/DiagnosticoYPropuestaAtencionSembrandoVida.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social [2015], “Con la participación de las mujeres se construye un país más justo e incluyente” [en línea], Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/con-la-participacion-de-las-mujeres-se-construye-un-pais-mas-justo-e-incluyente>
- Secretaría de Desarrollo Social [2016], “¿Qué es PROSPERA Programa de Inclusión Social?” [en línea], Gobierno de México. Disponible en:
<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/que-es-prospera>
- Secretaría de Hacienda [2020], *Cuenta Pública: Seguridad Alimentaria Mexicana*. Disponible en:

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/VII/Print.JBP.01.INTRO.pdf>

- Valencia, Enrique y Jaramillo, Máximo Ernesto [2019], “El Programa Progres-a-Oportunidades-Prospera en el régimen de bienestar dual mexicano”, en G. Hernández, T. de la Garza, J. Zamudio e I. Yaschine [Coords.] [2019], *El Progres-a-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación*, Ciudad de México: CONEVAL.
- Wooldrige, Jeffrey M. [2013], *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, Ohio, USA: Cengage Learning.

Recibido 19 de abril 2024

Aceptado 24 de mayo 2024